

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de educación: de 1.25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Boletines a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.608

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 16 de Junio de 1896.

ISIDRO PLAZA
BANQUERO EN ESTA CIUDAD
del

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, Emisión de 1886.

40.º SORTEO

Números de los 1.800 billetes amortizados en 1.º del actual.

Números 1.460-1.659-2.456-2.752-3.062-3.205-3.273-4.072-5.079-6.130-6.257-7.284-8.902-9.208-9.573-10.345-11.766 y 12.207.

En su consecuencia quedan amortizados los mil ochocientos Billetes

Números 145.901 al 146.000-165.801 al 165.900-245.501 al 245.600-275.101 al 275.200-306.101 al 306.200-320.401 al 320.500-327.201 al 327.300-407.101 al 407.200-507.801 al 507.900-612.901 al 613.000-625.601 al 625.700-728.301 al 728.400-890.101 al 890.200-920.701 al 920.800-957.201 al 957.300-1.034.401 a 1.034.500-1.176.501 a 1.176.600 y 1.220.801 a 1.220.900.

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

VIGÉSIMO SEGUNDO SORTEO

Números de los 2.600 billetes amortizados en 10 del actual.

Núms. 502.661-1.754-2.085-3.893-3.922-5.388-6.465-6.512-6.777-7.006-8.673-8.728-9.469-10.373-10.496-10.884-11.912-12.143-12.640-13.157-14.065-14.908-15.808-16.323 y 17.457.

En su consecuencia quedan amortizados los dos mil seiscientos Billetes

Núms. 50.101 al 50.200-66.001 al 66.100-175.301 al 175.400-208.401 al 208.500-389.201 al 389.300-392.101 al 392.200-538.701 al 538.800-646.401 al 646.500-651.101 al 651.200-677.601 al 677.700-700.501 al 700.600-867.201 al 867.300-872.701 al 872.800-946.801 al 946.900-1.037.201 a 1.037.300-1.049.501 a 1.049.600-1.088.301 a 1.088.400-1.191.101 a 1.191.200-1.214.201 a 1.214.300-1.263.901 a 1.264.000-1.315.601 a 1.315.700-1.406.401 a 1.406.500-1.490.701 a 1.490.800-1.580.701 a 1.580.800-1.632.201 a 1.632.300 y 1.745.601 a 1.745.700.

Burgos 13 de Junio de 1896.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes: Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del Ferro-carril del Norte, obligaciones municipales del 5 y 6 por 100 y de la Compañía de aguas.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente. Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el plazo que se desee.

Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

Isla 5.—BURGOS.

ALFONSO HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA
Plaza Mayor, núm. 2.º
Casa de Fournier.



Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Se venden una tartana y tilbury en buen uso. Informarán en la redacción de este periódico.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

El miércoles 17 del corriente mes, a las diez menos cuarto de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de los Padres Carmelitas de esta ciudad, un funeral por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR

D. TORIBIO GONZÁLEZ DE MEDINA

que falleció en Madrid en igual día del mes pasado

(Q. E. P. D.)

Sus amigos políticos de esta ciudad ruegan a todos la asistencia a dicho acto religioso, y que le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Burgos 16 de Junio de 1896

No se reparten esquelas

J. POUJADE, fotógrafo

Avellanos, 3.

Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros costantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos a precios sumamente económicos; las puntas de París a precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferretería de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

Casas en venta

El día 25 de Junio a las once de la mañana se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, las casas números 52 y 54 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Las personas que deseen interesarse en la subasta pueden acudir a dicha notaría, donde se hallarán de manifiesto los títulos y condiciones de la venta.

Piano vertical

Se vende uno con banquetta y zócalos, en la mitad de su precio. Almirante Bonifaz, 19, pral., derecha.

La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, a precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN

Se arriendan dos almacenes en la Plaza de Alonso Martínez, núm. 9. Para tratar con su dueño que habita en la misma casa, piso primero.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:
Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)
GARANTÍAS

Capital social efectivo..... 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

32 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 9.159.694,43.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Además de los grandes surtidos en lanillas, entretiempos y demás géneros del ramo de pañería a que esta acreditada casa se dedica, ha recibido también numerosas colecciones de lanas negras y colores para vestidos de señora, vueltas para mantos, driles y piqué para niños y otros mil artículos en novedades.

Precio fijo

Pero aquella sustitución no le hubiera agradado nada a Gallo.

—Con ese juez—pensaba—no hubiera podido conseguir lo que acabo de obtener de éste.

Tenía, en efecto, muchos motivos para felicitarse, porque el Sr. Seaymuller era de aquellos hombres que, si tardan en decidirse, no abandonan jamás el camino empezado, y van hasta su término.

De tal modo habló al fiscal, que el proyecto de Gallo se adoptó aquel mismo día en principio, salvo en convenir los detalles y en señalar el día.

Aquella misma tarde se puso en libertad provisional a la viuda de Chupín.

Tampoco tenían que inquietarse más por Hipólito, por que llevado al tribunal correccional por robo, se encontró condenado, con gran sorpresa suya, a trece años de presidio.

En adelante el juez sólo tenía que esperar, lo cual le fué tanto más cómodo, cuanto habían llegado las fiestas de Pascua.

Pudo ir a buscar a provincias, cerca de su familia, un poco de tranquilidad moral y material.

Al volver a París, el último día de vacaciones, le anunciaron a un criado que se le presentaba

—¡Ah! ¿sois vos Juan?—dijo aquel.—¿Cómo va el barón?

—Va muy bien, señor; me enviaba a saber cómo seguía, en qué estado estaba el asunto aquel.

—Decidle que no ha adelantado nada desde mi última carta, y que yo estoy ya bueno.

El criado saludó, Gallo se colocó junto al juez, y el coche se puso en marcha.

—Este hombre,—dijo el juez,—es el ayuda de cámara del barón de Escorval.

—¿Cómo; del juez que...?

—Precisamente. Cada dos ó tres días me lo envía para saber lo que descubrimos respecto de ese enigmático Mayo.

—¿Conque le preocupa tanto?

—Muchísimo; y lo concibo, puesto que en definitiva él empezó el informe, y lo estaría siguiendo sin la funesta caída que dió. Acaso siente el haberla tenido que dejar, y se figura que hubiero adelantado más que nosotros, y la verdad es que, por mi parte, le cedería el puesto con mucho gusto.

—Cierto.

—¿Y por qué eso?

—Porque quisiera que los pocos días que precedan a su evasión, Mayo se encuentre en la imposibilidad absoluta de transmitir noticias suyas, de prevenir a su invisible cómplice.

—¿Le creéis mal custodiado en el depósito?

Esta interrogación la hizo el juez con todas las señales de un gran asombro.

No digo precisamente eso, y creo que desde el asunto del billete el alcaide ha redoblado su vigilancia..., pero, en fin, de que ese misterioso asesino tiene inteligencias en el depósito hemos adquirido la prueba material, evidente é inverosímil.

Detúvose sin expresar su pensamiento, como aquel que comprende que va a decir algo sorprendente para quienes le escuchan.

—Seguid, seguid—dijo el juez con insistencia.

—Pues bien, señor juez, seré completamente franco con vos. Parece que Grevol goza en el depósito una libertad demasiado grande; va, vuelve, sale, baja y entra como si estuviera en su casa, sin que nadie trate de preguntarle ni lo que hace, ni lo que busca, ni lo que quiere. Para él no hay

Procedente de un derribo se venden puertas y ventanas, balcones y otros efectos. Precios económicos. En la carpintería de Emilio García, San Cosme, 4, informarán.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

De Cuba.—Nuevas victorias.—Noticias oficiales.—Senado.

Madrid 15.

Han producido muy buen efecto en la opinión las noticias que ayer llegaron de Cuba acerca de un encuentro entre la columna Jimenez Castellanos y cinco mil insurrectos mandados por Máximo Gómez.

Alguno de esos Aristarcos, dispuestos siempre a censurar todo, han visto algo de inverosímil en el escaso número de bajas que las noticias del Camagüey nos asignan, mientras que de los insurrectos se dice que tuvieron más de quinientos; pero eso pasa en todas las guerras y no hay que olvidar que en la acción de Najasa eran nuestros soldados los que conservaron admirables posiciones, desde las cuales pudieron defenderse con la heroicidad que distingue a los soldados españoles.

Ello es que la victoria ha sido evidente, a pesar de que estamos en plena época de lluvias.

De otros encuentros menos importantes da cuenta el corresponsal del *Heraldo*, en despachos recibidos hoy por el popular periódico vespertino.

El coronel Nario halló a varias partidas rebeldes en las lomas de Hato Nuevo, sosteniendo con ellas un combate, en el cual demostraron nuestros soldados una vez más su ánimo esforzado y bizarría. Distinguióse en ese encuentro una compañía de Bailen que cargó con denuedo contra un grupo enemigo hasta dispersarlo, citándose el heroico comportamiento del sargento Emilio Lopez, quien, batiéndose cuerpo a cuerpo mató a cuatro insurrectos, quedando gravemente herido.

Los rebeldes dejaron en el campo diez muertos vistos, entre ellos el cabecilla Pancho Perez. Asimismo el coronel Moncada, al frente de su columna, batió a los insurrectos en las lomas del Purgatorio, dando una brillante carga el escuadrón de caballería de la Princesa, teniendo los rebeldes 14 muertos y nuestras tropas varios heridos, entre ellos el teniente Manella y el sargento Apezteguia que viéndose rodeado de insurrectos, a pesar de lo desigual de la lucha logró dar muerte a dos.

**

Esta tarde se ha facilitado a la prensa el siguiente telegrama oficial de Cuba: «Guerrilla infantería de marina tuvo encuentro con partidas entre Bocas Velasco (Holguín).

«General March reunió columna 1.400 hombres al mando del coronel Ceballos, por San Andrés, en expectativa marcha de las fuerzas de Calixto García por Moscones.

«Un convoy a Cauto Manzanillo tuvo combate con partidas de Capote y Mendieta; nuestras bajas dos muertos y varios heridos, llegando el convoy a su destino.

«General Gascó salió de Bayamo para Cauto en persecución partidas.

«Según oficio del gobernador interino de Puerto Príncipe, el general Castellanos con batallones Tarragona, María Cristina, guerrilla, escuadrón Hernán Cortés y dos piezas, salió el 8 con dirección a Najasa, siguiéndole el 10 el general Godoy con Gerona, Cádiz y tiradores del Camagüey.

«Comandante del destacamento Caridad, Arteaga, avisa por heliógrafo haberse sentido el día 9 nutrido fuego de cañón y fusilería hacia Najasa y la Crímea, terminando a las diez de la mañana del 11.

«Guerrilla de Lajas en potrero Corojo (Villas), batió al enemigo parapetado, haciéndole siete muertos, cogiéndole veinte caballos y siete armamentos; nosotros un herido y dos muertos.

«Media brigada San Fernando y Baleares en reconocimiento ingenio Gabriel (San Diego Núñez), tuvo escaramuza con partida Perico Delgado. Nosotros cuatro heridos. Enemigo cuatro caballos muertos y bajas que retiró».

**

A primera hora en el Senado el señor Vilaseca protesta en sentidas frases del infame atentado de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno presentará a la Cámara un proyecto de represión del anarquismo y ruega al Senado que se asocie a lo manifestado por el señor Vilaseca.

El señor Gullón, en nombre de la minoría liberal, se asocia y ofrece su concurso para apoyar cuanto el Gobierno presente en este sentido, por tratarse de crímenes que son la mancha del siglo.

El Senado se asocia a la manifestación.

Amalio Jimeno pide los antecedentes del protocolo de 1877 que prohíbe el juicio sumarísimo y todo procedimiento que no sea el ordinario a los súbditos españoles y norteamericanos en los respectivos países.

El ministro de Estado afirma que nuestras relaciones con los Estados Unidos no han dejado de ser amistosas y hasta cordiales.

A todos nos interesa que no dejen de serlo ni un instante.

Extiéndese en consideraciones sobre la conveniencia de mantener una actitud prudentísima y correcta que no esté reducida con la firmeza más inquebrantable. (La mayoría aprueba).

Por mi parte, no habiendo consentido el Gobierno de los Estados Unidos que un solo documento referente a negociaciones con España lo examinen y discutan las cámaras de Washington, a pesar de sus repetidas instancias, no debemos nosotros seguir una conducta contraria.

Aduce otras razones para contestar que no puede en ningún modo acceder a la solicitud del señor Jimeno.

Esto no quita que se discuta el protocolo que llevó una negociación de largos años; ni el tratado de 1795, de cuyo artículo séptimo es una aclaración el protocolo, ni el tratado de 1818.

«Pero ¿qué vamos a ganar con esto? El protocolo nos obliga de un modo ineludible, pues no cabe pensar se pueda denunciar un tratado internacional en estas circunstancias.

Rectifica Jimeno, interviene Groizard y Tetuán contesta que está dispuesto a remitir los asuntos internacionales ya ultimados, pero en ningún modo las negociaciones seguidas. La conducta prudente del Gobierno nos ha conquistado no solo las simpatías sino el apoyo de Europa y América.

Groizard se manifiesta conforme con esta doctrina.

Contestando a Romero Girón, dice Tetuán que el cañoneo del *Alliance* por el

crucero *Venadito* se realizó en aguas jurisdiccionales españolas.

Negó lo de la reclamación del embajador norteamericano respecto a la conferencia del marino señor Concas en la Academia Geográfica y se resistió a remitir el expediente Mora a discusiones apasionadas.

El general Azcárraga, contestando a preguntas del señor Cadórniga, dijo que la causa del regreso de tantos generales a España eran las enfermedades.

El general Pando interviene dando a entender que algo que no es enfermedad le ha hecho regresar.

Apelaza para más adelante el tratar este asunto.

MENCHETA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

en combinación con el **Diario de Burgos**

Véase el anuncio de la cuarta plana.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

NOTICIAS FILIBUSTERAS

Paris 15.—El famoso laborante doctor Betances que se titula representante en París ó delegado del gobierno revolucionario de Cuba ha recibido, según dice, el siguiente estúpido despacho de la junta revolucionaria cubana de Nueva York, telegrama que se ha apresurado a comunicar a la prensa francesa y que algunos periódicos de esta capital insertan sin comentarios. A título de curiosidad para que se vea como trabajan los laborantes en provecho de la causa propagando noticias falsas ó exagerándolas, reproducimos a continuación el indicado despacho:

«Nueva York 14.—Las dos expediciones del «Laurada» a las órdenes del general (sic) Ruiz y del «Tres Amigos» mandada por Portuondo, las más importantes salidas hasta ahora de los Estados Unidos, han desembarcado sin contratiempo alguno en Cuba. Todo su cargamento quedó en tierra.

El general (sic) Collazo ha franqueado la trocha de Mariel, yendo de Oriente a Occidente, logrando incorporarse a Maceo. El general (?) Maximo Gomez está a las puertas de la Habana, obrando en combinación con otros tres generales. La fiebre amarilla y la viruela diezman al ejército español. Las lluvias han desmoronado la trocha de Mariel.

Por fortuna la publicación de estas patrañas ha coincidido con las de varios despachos de Madrid dando cuenta de la brillante victoria alcanzada por las tropas leales sobre Máximo Gómez en la provincia de Puerto Príncipe, hecho que pone claramente de manifiesto la falsedad de las noticias que la junta revolucionaria de Nueva York intenta propagar por Europa.

DE VIAJE

Puerto Rico 15.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo a la Coruña el vapor correo «Cataluña» de la compañía trasatlántica.

CAPITAN DETENIDO

Niza 15.—Confirmase la noticia de que el capitán Ravelli Agostino fué detenido el viernes último en los momentos en que examinaba las obras de defensa del monte Mautier. El capitán se halla agregado al ministerio de la Guerra italiano y en el interrogatorio a que se le ha sometido negó ser espía y si única-

mente un turista. Continúa la información sobre este asunto.

MÁS DESÓRDENES

Atenas 15.—En Retymo se han señalado nuevos desórdenes. Los buques extranjeros que se encontraban en La Canea han zarpado con rumbo a aquella localidad.

LAS PROCESIONES DEL CORPUS

Paris 15.—En el consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo bajo la presidencia del Sr. Faure se ha tratado de la celebración de procesiones del Corpus en varios puntos del territorio a pesar de la prohibición de los alcaldes. Con este motivo el ministro ha decidido abrir una información.

EL CÓLERA

Londres 15.—El periódico «The Times» publica un despacho del Cairo dando cuenta de haber reaparecido el cólera en aquella localidad.

BOLSA DE PARÍS

(Telegrama «Benard».)

Paris 15, 3 t.—4 por 100 exterior español 64,93; 3 por 100 francés 101,72; 4 por 100 italiano 89,20; 1 por 100 turco 21,57; acciones ferrocarriles Alicante 177; Norte 112; 1 por 100 portugués 26,93; acciones Banco Otomano 588; Río Tinto 617; Beers (diamantes) 790; Robinson (oro) 248; Simmer 000; Randfontein 83.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 1.º izq., teléfono núm. 92.

Noticias varias

Al último Consejo de ministros llevó el de la Guerra un proyecto igualando a las familias de los que en Cuba mueran del vómito con las familias de los que mueran en campaña para los efectos del cobro de derechos pasivos.

Se le autorizó además para hacer extensivas a los hijos y hermanos de clases de tropa las ventajas concedidas a los hijos y hermanos de oficiales del ejército muertos en campaña, para su ingreso en academias y colegios.

En la cárcel de Toledo se encuentran en la actualidad 23 reos de muerte.

La dirección general del Tesoro, en circular dirigida a las administraciones de Hacienda dice lo siguiente:

En 30 del corriente mes se considera definitivamente cerrado el presupuesto de 1895-96 por haber quedado suprimido el semestre de ampliación en conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 del proyecto de ley de administración y contabilidad de Hacienda pública disponiendo:

- 1.º Que los mandamientos de pago expedidos hasta el 30 de Mayo último, se satisfagan si reúnen como es natural, todos los requisitos legales.
- 2.º Que el pago de los haberes devengados en el mes actual por los individuos de clases pasivas, dé principio precisamente el día 18.
- 3.º Que en los días del 27 al 30 se satisfagan todos los mandamientos de pago por haberes de personal y clero con los de asignaciones de material de oficinas y
- 4.º Que dentro del mes actual se satisfagan por el orden que se reciban y siempre que reúnan los requisitos legales todos los demás mandamientos, ya sean de obligaciones de primera preferencia ya otros de carácter no preferente.

REFORMAS EN LA LEY DE REEMPLAZOS

Parece ser que se halla terminado el proyecto de ley que el señor ministro de la Guerra presentará a las Cámaras, tan luego como estén constituidas, introduciendo algunas reformas en la ley actual de reemplazos, con el fin de poner término a los abusos que se vienen cometiendo y de que más de una vez nos hemos ocupado. El general Azcárraga recibió hace días, según dijimos, ese proyecto con las observaciones hechas por el ministro de la Gobernación.

No se trata de un cambio radical de sistema, sino de corregir varios defectos de la ley vigente. La innovación más notable dicese que será disponer que como antes se hacía, y la opinión pública ha reclamado, se vuelva a practicar el sorteo antes de la declaración de soldados y por pueblos, si bien no se ha decidido aún si se hará en los Ayuntamientos ó en las zonas militares. Actualmente, sabido es que se verifica después de dicha declaración y por zonas.

El cometido que hoy desempeñan en materia de quintas las comisiones provinciales, correrá a cargo de unas comisiones mixtas de reclutamiento en las que estará representada la Diputación provincial y el ramo de Guerra por partes iguales, siendo sus presidentes natos los gobernadores civiles. Las controversias en los reconocimientos físicos serán resueltas por los médicos militares.

Será obligatorio dicho reconocimiento en los municipios para todos los mozos, aleguen ó no excepción; y las exclusiones concedidas por los ayuntamientos, sea por inutilidad física, cortadad de talla ó razón legal, han de ser precisamente revisadas todas por las comisiones mixtas. A la vez se dan facilidades para las operaciones del reemplazo a los mozos ausentes de sus localidades, que no aleguen exenciones y concurren a ellas espontáneamente.

Otras disposiciones se adoptarán probablemente, en sentido de estrechar las mallas de la red para los abusos y abrir las para los reclutas de buena fé que se prestan a servir personalmente; tales como la supresión de los ya famosos artículos 31 y 100 sobre denuncias de prófugos, que han sido origen de tantos abusos.

Y por último, se determinan con más claridad que en la legislación vigente las facultades del gobierno para nombrar comisarios regios que revisen las operaciones de reemplazos en aquellas provincias donde aparezca que no se cumple la ley. Dichos comisarios pertenecerán a la categoría de jefes superiores de administración ó de oficiales generales del ejército.

También se alteran las fechas y plazos de las operaciones lo necesario para que el sorteo se pueda celebrar después del alistamiento y antes de la clasificación de soldados.

Antonio Santa Olalla

MÉDICO OCULISTA

Se ha trasladado a la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, principal. Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once a una.

Noticias locales

Por la inspección de orden público fueron detenidas anoche unas mujeres por abusos contra la moral.

consignas; ve al alcaide a todas horas y le hace creer todo lo que le pasa por las mientes, y yo desconfío mucho de Grevol.

—¡Oh, Sr. Gallo!

—Yo ya se que la acusación es temeraria; pero nadie es dueño de sus presentimientos, y la conducta de Grevol me da mucho en qué pensar.

¿Sabía sí ó no el acusado que yo le vigilaba desde arriba y que había sorprendido su primer billete? Evidentemente lo sabía y la última escena lo demuestra.

—Tal es también mi opinión.

—¿Y cómo saber eso? Adivinarlo no pudo ser; así es que estoy dándome de calabazadas hace ocho días para descubrir ese secreto que era impenetrable para el acusado, á menos de que Grevol le hubiera dicho que yo le espiaba.

Al oír tal suposición, el juez palideció de cólera.

—¡Ah! Si pudiera creer eso; si tal supiera...

¿Tenéis alguna prueba? ¿algún indicio al menos? El joven movió la cabeza.

—Aun cuando tuviera, dijo, las manos llenas de pruebas, dudaría mucho para abrirlas, porque acaso me cerrara así el porvenir en mi profesión,

y en los triunfos que logre debo contar con muchas traiciones. En todos los oficios hay rivalidades y odios; y fijese usted señor juez en que yo no ataco la probidad de Grevol. Estoy seguro de que por un millón contante y sonante que se le ofreciera, no dejaría escapar á un acusado, pero arrancará diez criminales á la justicia si puede hacerme daño á mí que le causo celos.

¿Cuántas cosas explican aquellas pocas palabras! ¿De cuántos enigmas indescifrables daban la clave!

Pero el juez no podía seguir al agente en aquel terreno.

—Basta,—dijo,—pasad á la sala por unos instantes. Soy con vos apenas me vista... Voy á mandar buscar un coche. Tengo que apresurarme si he de ver hoy mismo al fiscal general.

El juez, que generalmente se ocupaba mucho de su persona, no tardó aquel día un cuarto de hora en vestirse.

Apareció muy luego en la sala en que le esperaba Gallo, y dijo lacónicamente.

—Marchemos.

Iban á subir al coche, cuando un criado de buen porte se adelantó hacia el juez.

enviado por una agencia para sustituir al que él había despedido.

Era un hombre de unos 40 años, de color encendido, con patillas y un montón de cabellos rojos, más bien alto que bajo, y de porte correcto.

Habló con tono reposado y normando, y dijo que hacía veinte años que había estado sirviendo á un médico y á un notario; de modo que conocía los hábitos de la justicia, sabía limpiar los expedientes sin desarreglarlos.

En una palabra, se expresó tan bien, que el juez, diciéndole que podría volver á las veinticuatro horas, sacó un luis del bolsillo y se lo dió como señal.

Pero el hombre entonces soltó una carcajada y dijo:

—¿Cree el señor juez que Mayo me reconocerá?

—Gallo, dijo el juez, lleno de asombro.

—El mismo, y vengo á decirlos que si quereis citar á Mayo para un interrogatorio, están tomadas las medidas para que se escape.

—¿Cuándo?

—Mañana.

Las comisiones que habían venido á Burgos con motivo del aniversario de la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla han regresado á sus respectivas localidades.

Durante la 3.ª decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 33 nacimientos y 11 defunciones.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis salió ayer á las seis de la mañana á continuar la santa pastoral visita. Se detuvo en Cuevas de San Clemente. Después se ha dirigido á la villa de Berberrey y mañana al medio día se dirigirá á Covarrubias.

Felipe Muñoz, sentenciado por la Audiencia de Madrid como complicado en el proceso que se llamó de las bombas del Congreso, ha dirigido una carta á la penitenciaría de Burgos á un periódico de la corte, protestando del cambio intencional cometido en la calle de los Nuevos de Barcelona.

Añade que si no estuviera cumpliendo una condena «por extravío de las papeles públicas y por intrigas se ocuparía en perseguir con ensañamiento» á todos los anarquistas.

A las once de la mañana de hoy ha ocurrido repentinamente en la posada de Puente de las Viudas el guardia civil José Alonso Rodríguez, que por sus merecimientos había venido á Burgos á este Logroño, en donde se hallaba de garnición en el 12.º tercio.

Esta tarde ha sido llevado al depósito del cementerio su cadáver.

El gobernador militar de esta plaza ha reñido al ayuntamiento del pueblo de La Gallega la credencial de peón caminero, expedida á favor del cabo licenciado Hilario Villarreal Juez.

Por real orden de 9 del actual, y por heroico comportamiento observado en las acciones de San León y Trevejos el día 11 de Marzo último contra los insurrectos cubanos, ha sido recompensado con la Cruz roja del Mérito Militar distinguido, el segundo teniente del batallón de Galicia, nuestro paisano don José Fernández Bárcena.

Esta es la segunda recompensa que ha recibido en menos de un año.

Ayer se verificaron en la escuela anexa de la Normal de esta población dirigidos por D. Vicente Maté, los exámenes de los niños que á ella asisten. Presenciaron el acto el director y el maestro de la Normal y una gran concurrencia.

Los alumnos demostraron la sólida instrucción que se les da, y fueron recompensados con premios adecuados á sus méritos.

Aunque suponemos que nuestros lectores comprenderían que al hablar ayer del valor y peso del supuesto Pendón de las Navas, quisimos decir su color y su peso, y arabista donde dijimos novelista; con de tanto bulto estas erratas, que creemos no está de más su rectificación.

Ha tomado hoy posesión de su cargo de la solemnidad acostumbrada, el nuevo teniente fiscal de esta audiencia, don José María Vivanco.

Nuestro apreciable amigo D. Sixto Antón ha tenido la desgracia de perder su hijo Luis que ha fallecido el día de hoy á los dos años y siete meses.

Acompañamos en el sentimiento al Sr. Antón y á toda su familia por tan sensible desgracia.

LAS VERDADERAS AGUAS DE VICHY

La verdadera agua de Vichy es el agua mineral natural extraída en Vichy de los manantiales más afamados de Vichy, pertenecientes al Estado francés, llevan los nombres, bien conocidos ya entre nosotros, de **Hopital**, de **Grande Grille** y de **Celestins**. Estos son, en efecto, los manantiales que desde hace siglos vienen constituyendo la fama de Vichy, y para estar seguro de beber el agua auténtica extraída y embotellada en Vichy, bajo la inspección del Estado francés, invitamos á nuestros señores á exigir siempre el nombre de una de las tres fuentes: Hopital, Grande Grille ó Celestins, y á no aceptar jamás otra cualquier agua que se tratase de darle en sustitución de la de estos manantiales del Estado francés.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Junio de 1896.—Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Ambrosio Nidáguila y otro, sobre insultos é injurias; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, Liedo. Santamaría; procurador, Herrero; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de

Briviesca contra Santiago Ruiz, sobre lesiones; ponente, Sr. Gómez, defensores, Liedos. Muñoz y Jalón; procurador, Tristán; secretaria de García Rubio.

Crónica religiosa
Santo de hoy: San Quirico.
Santo de mañana: San Manuel.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 690.5; á las tres tarde, 690.5.
Temperatura: max. sol 34.0; max. sombra 22.3; min. sombra, 10.9, reflector, 9.8.
Dirección del viento: nueve mañana; N. O. tres tarde N. E.

Mercados.

Belorado 15.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo rojo de 38 á 40 rs. fanega, centeno de 26 á 28, cebada de 26 á 27, avena á 18, yeros de 34 á 35, garbanzos de 84 á 100, lentejas de 46 á 48, alubias de 48 á 80, salvados de primera á 18, de segunda á 16, de tercera á 14 y la arroba de patatas á 14.

Se limita el mercado á las transacciones indispensables para la subsistencia, pues quedan pocas existencias disponibles.

El tiempo de la primera quincena de Junio ha sido inconstante; frío en extremo generalmente con algunos días de fuerte calor y bastante lluvioso, llevamos 24 horas sin cesar de llover copiosamente.

Los sembrados habían mejorado mucho en general, á excepción de las habas, que atacadas del pulgón, puede darse por perdida su cosecha, muchos han arado las tierras que tienen sembradas de esta leguminosa.

Habían comenzado la siega de algunas cebadas y se ha suspendido por la lluvia constante de ayer y de hoy, aparecen bien granadas y se cree de buen resultado; los trigos habían mejorado mucho; temiendo que las continuadas lluvias de esta quincena puedan perjudicarlos en la granazón, por estar muchos de ellos en flor.

Pradoluengo 14.—Entraron 100 fanegas, vendiéndose trigo mocho á 42 y 44, centeno á 28, cebada á 30 y 32, avena á 19 y 20, yeros á 35, alholba á 34, algarroba á 32, garbanzos á 74, lentejas á 56, alubias á 75, salvados de primera á 9, de segunda á 8 y de tercera 7.

Harina de primera á 19 rs. arroba, de segunda á 18, de tercera á 17 y la de patatas á 4.

El vino tinto se vende á 16 rs. cántara, claro á 14 y vinagre á 9.

El aceite se cotiza á 48 rs. arroba.

Las crías de ganado de cerda se venden á 50 y 60 rs. cada ejemplar.

El mercado en alza.

El tiempo lluvioso.

Los campos buenos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

CAMPAÑA DE CUBA
VOLADURA DE UN TREN

Madrid 16—9:30 m.

En la línea ferrea de Matanzas colocaron los rebeldes una bomba de dinamita que estalló al paso de un tren, quedando volcados dos vagones.

El enemigo, que se hallaba oculto en unas mangas inmediatas, hizo entonces fuego, resultando heridos dos viajeros.

ATAQUE A BATABANÓ

Madrid 16—9:40 m.

Por despachos de la Habana se sabe que la partida de Rodríguez penetró en Batabanó quemando varias casas y llevándose los fondos y mucho ganado.

Los insurrectos hirieron al alcalde de dicho pueblo.

NUEVA BATIDA

Madrid 16—10 m.

El coronel Maroto ha batido á la partida de Fumareda, causándola 27 muertos.

La columna tuvo nueve heridos.

LAS ENFERMEDADES

A causa del temporal se han desarrollado con mayor intensidad las enfermedades, aumentando el número de soldados que ingresan en los hospitales.

En vista de esto se ha reunido la junta de sanidad, adoptando las me-

didias necesarias para evitar los estragos del vómito y de la viruela, habiéndose dedicado también al estudio de otra enfermedad sospechosa que se ha presentado en la provincia de Matanzas.

PARA LA TROCHA

Madrid 16—11 m.

En Ciego de Avila se están construyendo 73 puentes con destino á la trocha de Júcaro á Morón.

HUELGA EN PUERTA

Dícese que es muy probable que surja una huelga en las fábricas de tabaco por la prohibición de la lectura en los talleres.

FOR ROBAR

Máximo Gomez ha fusilado á varios cabecillas que robaron en el Camagüey 5.000 pesos.

EL VESTUARIO

El general Weyler ha ordenado que se adquiriera en Cataluña el vestuario y las mantas para la tropa, por resultar más barato y mejor lo que allí se confecciona.

EL ENCUENTRO DE NAJASA

Madrid 16—Varias horas

Los pasajeros del vapor «Humberto Rodríguez» que procedente del Camagüey ha llegado á la Habana, han relatado minuciosamente el combate librado en Najasa, comprendiéndose por los nuevos detalles el valor con que lucharon nuestras tropas.

La columna del general Castellanos, compuesta de 1.114 hombres de infantería y 342 de caballería, más dos piezas de artillería de montaña, acampó el día 9 á diez leguas de Puerto Príncipe.

A poco divisaron las avanzadas grandes masas de rebeldes, cuyo número ascendía á unos 5.000 mandados por Máximo Gomez, Calixto García y Rabí.

Los citados cabecillas, confiando en su superioridad numérica, conceptuaron como empresa facilísima apoderarse del campamento, y desde luego se decidieron á atacarle, enviando al efecto toda su caballería con el propósito de que desorganizara á los soldados, cayendo después sobre ellos el resto de la fuerza enemiga á fin de derrotarlos por completo.

Además habían preparado una emboscada para el caso de que las tropas intentaran efectuar una retirada.

Pero de poco sirvió la estrategia del «generalísimo» porque la columna se apercibió bien pronto de sus proyectos y se dispuso á la defensa.

El batallón de María Cristina en varias líneas formaba la defensiva con sus fuegos combinados.

Rodilla en tierra, aquellos bravos soldados dieron pruebas de gran serenidad y heroísmo, y al grito de «viva España!» recibieron con descargas cerradas á los rebeldes, obligándoles á retroceder.

A medida que pasaba el tiempo la lucha iba siendo más empeñada.

Al ser repelido el primer ataque avanzó decididamente el grueso de las fuerzas insurrectas.

Entonces se replegó la primera línea de nuestras tropas y comenzó á funcionar la artillería, haciendo diez y nueve certeros disparos que causaron grandes estragos en las filas rebeldes, viéndose precisados éstos á retirarse nuevamente.

Como la tarde tocaba á su fin y el enemigo no cajaba en su empeño, el general Castellanos distribuyó las fuerzas convenientemente para evitar sorpresas durante la noche.

Hasta el amanecer, el tiroteo fué incesante.

En la madrugada del siguiente día la caballería enemiga cargó al machete como una avalancha sobre las avanzadas del batallón de Tarragona.

El choque fué rudo.

Nuestros soldados esperaron á pie firme que estuvieran á corta distancia, rompiendo un fuego vivísimo, y á pesar de que los mambises llegaron

hasta cerca de las bayonetas fueron otra vez rechazados con grandes pérdidas.

Durante algunas horas todos los insurrectos reunidos repitieron el ataque, pero siempre con el mismo resultado.

La columna improvisó un hospital de sangre en una casucha de madera que bien pronto quedó destrozada á tiros, viéndose en peligro los heridos y sanitarios.

Una compañía de María Cristina logró ahuyentar al enemigo quedando defendido el hospital.

En la mañana del día 11 se repitió el ataque. Ante esta obstinación de los rebeldes la situación de las tropas se hubiera hecho algo difícil sin la llegada de la columna Godoy, que después de hacer fracasar la emboscada preparada por el «generalísimo» atacó resueltamente en combinación con las fuerzas del general Castellanos á las partidas, poniéndolas en vergonzosa huida.

Las bajas de una y otra parte, según los pasajeros del «Humberto Rodríguez», son las ya conocidas.

Los tenientes que resultaron gravemente heridos son D. Pío Peñalver y D. Federico Jiménez.

La columna Castellanos disparó en los tres días que duró el combate 50.000 cápsulas y 30 granadas.

VARIAS NOTICIAS

NUEVO GOBERNADOR

Madrid 16—1:30 m.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Burgos el que lo es de la de Salamanca D. Fernando Mateos Collantes, pasando D. Arturo Zancada y Conchillos á Valladolid.

EL ATENTADO DE BARCELONA

Son muchos los sujetos que se hallan presos con motivo de la explosión de una bomba de dinamita ocurrida en la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

Según los últimos despachos, ha sido detenida la célebre agitadora catalana Teresa Claranuat.

LA ESCUADRA FRANCESA

Madrid 16.—9:30 m.

En la Coruña se hacen grandes preparativos para recibir á la escuadra francesa que llegará mañana á aquel puerto.

Entre otras fiestas se organizan iluminaciones, un concierto y una corrida de toros.

El alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario á que contribuya al mayor esplendor de los festejos.

CUESTIÓN TERMINADA

«El Nacional» publica una carta que le han dirigido los Sres. Luque y Barquero, padrinos del Sr. Gálvez Holguín, participando quedar terminada la cuestión personal que surgió entre éste y el Sr. Sanchez Guerra con motivo de la discusión en el Congreso del acta de Castuera por donde ha sido elegido el primero.

LO QUE PIDE UN PERIÓDICO

Madrid 16—10:15 m.

«El Liberal» insiste en que se diga la verdad entera al país, presentando al desnudo la gravedad de los males que hoy nos afligen.

Añade que los liberales y conservadores están obligados á tener conciencia de la misión que les incumbe.

AUXILIOS Á LOS FERROCARRILES.

Madrid 16—11 m.

«El Imparcial» sigue combatiendo la reversión solicitada por las compañías de ferrocarriles.

EL CONDE DE CASAL-RIBEIRO.

La prensa de Portugal publica extensas necrologías del señor conde de Casal-Ribeiro, fallecido en esta corte donde desempeñó en otro tiempo el cargo de ministro plenipotenciario de aquella nación, y dice que éste supo siempre agradecer las simpatías que mereció en España.

ACTO SOLEMNE

Madrid 16—11:30 m.

El acto de conducir el cadáver del señor conde de Casal-Ribeiro hasta la estación de Las Delicias, para ser trasladado á Lisboa, ha resultado muy solemne.

Han asistido el Gobierno, el cuerpo diplomático y las autoridades. Se han tributado al cadáver los honores de general de división.

ELOGIOS Á ESPAÑA

Madrid 16—12:45 t.

Telegrafían de París que la prensa de aquella capital hace grandes elogios de España con motivo de la entusiasta acogida que se prepara en Galicia á la escuadra francesa.

Algunos periódicos extremen al propio tiempo sus simpatías á nuestra nación en cuanto se refiere á las cuestiones de Cuba.

FIRMA

Madrid 16—1:15 t.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Burgos D. Daniel Geta.

A excepción de otros cargos análogos, el resto de la firma ha carecido de interés.

ULTIMA HORA CONGRESO.

Madrid 16—4 t.

En la sesión de esta tarde se constituye el Congreso. Todos los diputados visten de frac. En las tribunas se ve á muchas damas.

El señor Sanz habla en nombre de la minoría carlista diciendo que prefiere ésta prometer á jurar, por ser menos violento para sus sentimientos religiosos.

Contéstale el presidente, señor Fidal, que todos los diputados deben atenerse á la letra y espíritu del reglamento.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 16.—3:45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.....	63.75
Idem fin de mes.....	63.70
Idem exterior.....	76.30
Idem deuda amortizable.....	76.75
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	87.00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890.....	73.00
Acciones del Banco de España.....	382.50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	186.50
Cambios sobre París á ocho días vista.....	18.25
Cambios sobre Londres.....	00.00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.....	64.81
Mercado dudoso.—MENCHETA.	

CEBADA EXTRANJERA

Se vende en el almacén de Ildefonso G. Ruiz, sito en la estación del ferrocarril, á 26 rs. los 32 kilos netos y bien pesados, de la clase más superior que se ha recibido, llevando de diez sacos en adelante, y á 27 reales no llegando á este número.

Este precio sigue desde hoy.

Villa María Luisa

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Puertas Coloradas.—San Sebastián
Plantas para macizos y borduras, desde tres pesetas el 100. Gran colección de plantas de salón. Semillas de flores y de prados. Arreglo de jardines. Catálogos gratis. Pedidos á don D. de la Peña, San Sebastián.

Academia

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigó y los oficiales de Administración militar Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

GRAN TALLER DE COCHES

MOVIDO AL VAPOR

Hay toda clase de coches concluidos y en blanco, y surtido para los mismos en artículos pertenecientes al ramo. Esta casa se encarga de entregar los carruajes en el domicilio.

Dirigir la correspondencia á Cecilio Bugedo.—Fernandez del Campo 4 y 14 Bilbao.
Telegramas.—BUGEDO BILBAO

JARDINES EN VENTA Ó ARRIENDO

Se hacen de dos, sitos en el Hospital del Rey, á la terminación del Parral. Para tratar, con su dueño Pedro Calleja. Burgos.

Preparatoria para Carreras Militares.

ACADEMIA SABATER

28 alumnos de esta Academia han obtenido plaza en las convocatorias de 1894, 1895 y 1896. El curso empieza en 1.º de Agosto para la convocatoria de Mayo. Para admisión de alumnos dirigirse al Director D. Antonio Sabater, Espolón, 14.4.º

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** ó **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL**.....

ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS**, cura el dolor de estómago, los ardores, los vómitos, estreñimiento, diarreas, el del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES **MUELAS** **LABIOS** **ENCÍAS**

APERITAL

PROMUEVE EL APETITO
PROMUEVE LA DIGESTIÓN
PROMUEVE EL SUEÑO
PROMUEVE LA SALUD



Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter americano, vino tónico estomacal.—Venta, farmacias y droguerías. En Burgos, Barriocanal.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, infancias y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, pues tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados
Por la mañana de 8'30 á 11'30.
Por la tarde de 3 á 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11'30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones
El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50.
Por la noche á las 7'20.
Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8'30 y por las tardes á las tres.

Repartos
Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista
Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 9 y 12 á 7.

MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
Oficinas: **PALMA ALTA.** Depósito Central: **Montera 25.**

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid.**
En Burgos, droguería de José Mira.

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor

de JOSE ERQUICIA

SAN SEBASTIÁN.

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Brno de 1895.

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.
¡Probadlos y os convenceréis!

BÁLSAMO NEURALGINE
REMEDIO INFALIBLE
PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Coches para la provincia.

Correos y viajeros.

Punto de destino.	Lleg. ^a á Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración
Aranda...	9'30 m.	5 m.	Almirante Bonifaz, 9.
Salas y Soria.....	7'26 m.	11'30 m.	S. Pablo, casa de Puerta.
Cilleruelo.....	6 t.	8'30 m.	Valladolid. Posada Santam. ^a
Melgar y Villadie ^o	10 m.	3 t.	Posada de la Merced.
Pradoluengo.	4 t.	11 m.	Id. del Cordón
Belorado	2'45 t.	11 m.	Id.

Viajeros exclusivamente.

Punto de destino.	Lleg. ^a á Burgos	Salida.	Puntos de parada y administración
Covarrubias.....	3 t.	2 t.	Lunes y jueves posada St. ^a M. ^a Martes y viernes calle Cordón
Monasterio.....	8'30 m.	4 t.	Puente de las Viudas, posada (martes, jueves y sábados).
Villadie ^o	3 t.	9-30	Prim. Cordón.
Lerma.....	3 t.	2 t.	Vega Partear. ^o Vega, Salinas.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.
BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

La Correspondencia de España
Y EL **Diario de Burgos**

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente **SEIS PESETAS** en lugar de las **8'50** que cuestan por separado.

Las personas que se suscriban en esta forma tienen además derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de *La Correspondencia de España*.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no se haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.